



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1058-2019-UNAP
Iquitos, 10 de julio de 2019

VISTO:

El Oficio N° 1001-DFACEN-UNAP/19, presentado el 09 de julio de 2019, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de resolución decanal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 1062-UNAP-DFACEN/19, del 09 de julio del 2019, en la que resuelve encargar, como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don Gilbert Roland Alvarado Arbildo, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Administración, del 10 al 12 de julio del 2019;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 1062-UNAP-DFACEN/19, del 09 de julio del 2019, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

"Encargar, como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP a don Gilbert Roland Alvarado Arbildo, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Administración, del 10 al 12 de julio del 2019."

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL